REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 24ª, ESPECIAL (LEGISLATURA 366ª), CELEBRADA EN MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 2018

-Se abrió la sesión a las 16.02 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 14ª de la legislatura 366ª.

El acta de la sesión 15ª de la misma legislatura quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

OBJETO DE LA SESIÓN

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE TRES HOSPITALES PÚBLICOS DONDE LA TOTALIDAD DE LOS MÉDICOS OBSTETRAS SE DECLARARON COMO OBJETORES DE CONCIENCIA

Intervinieron las siguientes señoras y señores: Fidel Espinoza, Víctor Torres, Carolina Marzán, Ramón Barros, Juan Luis Castro, Claudia Mix, Harry Jürgensen, Karol Cariola, Pedro Velásquez, Jaime Bellolio, Ricardo Celis, Daniella Cicardini, Diego Schalper, Miguel Ángel Calisto, Jorge Rathgeb, Maite Orsini, Andrés Celis, Erika Olivera, Emilia Nuyado y Emilio Santelices (ministro de Salud).

Nº 120: Apoyo a labor del ministro de Salud, señor Emilio Santelices Cuevas, en relación con las listas de espera, la deuda de los hospitales y la deuda y retraso en infraestructura hospitalaria.

-En virtud del artículo 114 del Reglamento, el proyecto de resolución fue declarado inadmisible para ser votado en esta sesión por no referirse a la materia motivo de su convocatoria.

Nº 121: Solicita a S.E. el Presidente de la República instruir al Ministerio de Salud en orden a dar cumplimiento a la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, dejando sin efecto la Resolución N°432, de fecha 22 de marzo del año 2018.

Aprobado.

N° 122: Medidas para garantizar la atención médica de las pacientes que requieren la interrupción de su embarazo en virtud de las causales establecidas en la ley N° 21.030.

Aprobado.

-Se levantó la sesión a las 17.55 horas.